

El Guabo, 7 de Junio del 2.011

Señor
BYRON ARTURO COELLO QUIZHPE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **EXBANASUR S.A.**, celebrada el en ésta fecha, se lo designó a Usted para ocupar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS.- En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.-

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de Mayo del 2.001, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 3 de Junio del 2.011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo, el 6 de Junio del presente año.-

Atentamente,



ROSA VEGA CUEVA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido elegido.-

El Guabo, 7 de Junio del 2.011



BYRON ARTURO COELLO QUIZHPE
C.C. 0703183830



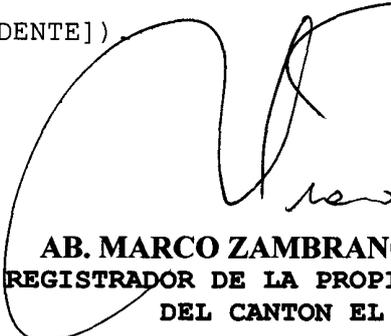
REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON EL GUABO

9 de Octubre y Sucre Esquina

Repertorio: 2011 - 739

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Junio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 275 a 276 con el número 43 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA EXBANASUR S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([COELLO QUIZHPE BYRON ARTURO con el cargo PRESIDENTE]).


AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO

